

Gobierno Regional constituyó comité consultivo tras concreción del traspaso de competencia

Alcaldes del área metropolitana fijan objetivos sobre regulación y recursos

El gobernador Sergio Giacaman comprometió un fondo especial para las urgencias vinculadas a las comunas del área metropolitana.

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diarioelsur.cl

A fines de agosto pasado, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) constituyó el área metropolitana del Gran Concepción, agrupando a las comunas de Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Santa Juana, Hualqui y Tomé, con una población de 985 mil habitantes que representan el 63% de la población regional.

A siete meses de aquel hito, y con la tramitación en curso en Contraloría del traspaso administrativo de la competencia al nivel regional solicitada en 2023, este lunes se llevó adelante la constitución del comité consultivo de alcaldes del área metropolitana, reunión donde se abordaron aspectos vinculados tanto al financiamiento de programas para estas comunas como también aspectos regulatorios como la tramitación del plan regulador metropolitano de Concepción (PRMC), y la posibilidad de consolidar un plan maestro de Transporte e Intercomunal de Inversiones.

El gobernador Sergio Giacaman comentó que "hicimos la constitución de la mesa de trabajo con los alcaldes, que es un consejo consultivo para el trabajo. Nos permitirá abordar desafíos comunes, por ejemplo, seguridad y transporte urbano", y anunció que "esta instancia nos va a permitir abordar muchos desafíos que tenemos en conjunto y además crear un fondo especial de recursos para abordar estos desafíos".

Vale recordar que en marzo de 2022, el exgobernador Rodrigo Díaz ya había constituido el consejo consultivo de alcaldes del área metropolitana, en una instancia donde surgieron temáticas vinculadas al mencionado PRMC como también las complicaciones asociadas al retiro de residuos.



La reunión se concretó durante la mañana de este lunes con presencia de varios alcaldes de la intercomuna.

PRINCIPALES URGENCIAS

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, explicó que durante la instancia se dieron a conocer los parámetros de trabajo con la administración del Gore, el comité consultivo, "y un departamen-

to de áreas metropolitanas, con quienes vimos también el reglamento de funcionamiento del comité, el alcance a las distintas comunas de la región, su estructura, atribuciones e instrumentos".

El alcalde de Hualqui, y presi-

dente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, Ricardo Fuentes, valoró la instancia e indicó que "somos parte consultiva en esta institucionalidad, pero eso no quita que podamos exponer la realidad de nuestras comunas y unir las en torno de las necesidades que se tienen".

Su par de Hualpén Miguel Rivera indicó que "durante la reunión abordamos lo que ocurre a nivel industrial, donde expusimos que en el proceso se considere la restricción a instalación de industrias potencialmente peligrosas, atendiendo las malas experiencias que hemos tenido en nuestra comuna".

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra valoró la cita, así como también "instrumentos y medidas que esta instancia considera, como son los planes de prevención de descontaminación, hablar sobre los sentidos del tránsito intercomunal, al mismo tiempo podemos trabajar en la gestión de residuos, los instrumentos de planificación intercomunales, además de la movilidad y el transporte urbano".

"Le pedí a nuestros colegas y al gobernador trabajar en aspectos



Una de las facultades que tendrá el comité consultivo de alcaldes será discutir avances del Plan Regulador Metropolitano.

● Decreto oficial

En agosto de 2024 se publicó el decreto en el Diario Oficial que constituye la creación del área metropolitana del Gran Concepción con once comunas.

En agosto del año pasado se publicó en el Diario Oficial la creación del área metropolitana de Concepción, competencia solicitada por el Gobierno Regional del Biobío.

como los instrumentos de plan maestro de aguas lluvia, y tener una mirada metropolitana de la seguridad, generando iniciativas en relación al uso de la tecnología para la prevención".

PLAN REGULADOR

Los asistentes a la cita detallaron que durante la reunión se les entregaron detalles del estado de avance de la tramitación del nuevo Plan Regulador Metropolitano de Concepción, que hoy se encuentra en la etapa de elaboración de la imagen objetivo, que en las próximas semanas será sancionada por el Consejo Regional. Sobre el proceso, el alcalde de Concepción explicó que "sirve como herramienta de ordenamiento del territorio que regula las construcciones de áreas urbanas y rurales", y comprometió que "desde el municipio vamos a estar atentos al desarrollo y a la evolución de este plan, siempre pensando en el beneficio para la comunidad y en mejorar la movilidad, la integración social, la industria e infraestructura considerando a todos los vecinos incluyendo al área rural de la comuna".

Por su lado, el alcalde de Hualpén Miguel Rivera indicó que "lo que en particular nos interesa respecto al plan regulador metropolitano es que, en este proceso, primero, se proteja el Santuario de la Naturaleza-Península de Hualpén con la misma fuerza con la que hemos venido haciéndolo en nuestra administración, con las restricciones a actividades de construcción".

ANUNCIAN FECHA PARA LA CUMBRE DE LAS REGIONES

El gobernador Sergio Giacaman anunció junto al presidente de Corbiobío Martín Zúlic la realización de la Cumbre de las Regiones el 4 y 5 de agosto en el Teatro Biobío. "Convocaremos a todos los gobernadores, al Presidente, subsecretaría de Desarrollo Regional y a los principales actores en materia de descentralización a conversar sobre cómo podemos proyectar regiones más fuertes para nuestro país", detalló Giacaman, junto con destacar que "desde acá se gestó la Independencia y queremos que en nuestra región se dé esta discusión".